

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE GRADO ACADÉMICO DE:

BACHILLER

N●	Requisitos	соѕто	CÓDIGO * BCO.COMERCIO	LUGAR DE TRÁMITE
1	Formato Único de Tramite (FUT)			S.T.D.
2	Copia Simple Actualizada del DNI a Color			
3	Constancia de Créditos Extracurriculares			E.P.
4	1 Foto tamaño carnet en físico 2.50 cm. x 3 cm. fondo blanco para la emisión de los Certificados de Estudios en OCRAC. Oficio Múltiple N° 020-2024-OCRAC-UNFV			Se presentará de manera física en la Oficina de Grados y Gestión del Egresado-
				FCCSS.
4	2 fotos tamaño pasaporte para Diplomas conforme a las especificaciones aprobadas			
	por la UNFV (*)			
5	Partida de nacimiento copia simple			
6	Récord Académico Actualizado			OCRACC
7	Declaración Jurada			
8	Encuesta Sobre La Pertenencia Étnica y la Lengua Materna.			PDF

S.T.D. (Descargar del Sistema de Tramite Documentario Virtual de la UNFV)

E.P. (Tramitar en la Escuela Profesional)

NUEVO TARIFARIO:

Monto Código OBTENCION DEL GRADO DE BACHILLER 351.10 82955 Adicionalmente debe adjuntar:

Copia de la Ficha correspondiente a su Primera Matrícula y Copia de la Ficha correspondiente a su Ultima Matrícula Datos solicitados para la inscripción de los Diplomas en el Registro Nacional de Grados y Títulos (SUNEDU), donde señala:

"FECHA DE MATRÍCULA", se deberá consignar la fecha de la primera matrícula del inicio de la carrera (Formato DD/MM/AA).

"FECHA DE EGRESADO", se deberá consignar la fecha del último semestre o año académico al término de la carrera (Formato DD/MM/AA).

Todos los expedientes deben ingresar por TRAMITE DOCUMENTARIO VIRTUAL que se encuentra en la página web de la UNFV.

CONT. OFICIO MÚLTIPLE Nº 001-2021-OGT-SG-UNFV

- Para evitar lo señalado en el párrafo precedente, es necesario que se adopten las medidas perfinentes para que las fotografías que sean entregadas por los usuarios para sus diplomas (por correo, CD a USB) tengan buena resolución de imagen, quedando bajo responsabilidad de los operadores y del Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, su cumplimiento.
- Por ello, en coordinación con la Oficina Central de Gestión de Tecnologías de la Información, en relación con las características que deben tener las fotografías presentadas por los interesados para ser insertados en el Aplicativo para el Registro y Control de diplomas de la UNFV, se ha determinado que deben contener lo siguiente:

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE LAS FOTOGRAFÍAS PRESENTADAS POR LOS USUARIOS:

- Tamaño Pasaporte (se recomienda de Estudio Fotográfico)
- Ancho 3.5mm
- Alto 4.5mm
- Resolución 300 ppi (mínimo)

Adicionalmente, se debe tener en consideración lo siguiente para las fotografías digitales:

- Debe ser a color, en fando blanco, sin retoque y de frente
- Antigüedad menor de 6 meses
- Dimensión de la cara: 70 a 80% de la superficie de la foto
- mostrando los hombros a partir de la clavícula
- Rostro y orejas despejados
- Sin accesorios tales como adornos, moños, broches, anteojos, gorros, etc.
- Fondo y rostro nitidos
- Sin sombras
- Con expresión neutra



EJEMPLO

De acuerdo con lo señalado, <u>a partir de la fecha, las fotos subidas por los operadores</u> de las Facultades y de la Escuela Universitaria de Posgrado a través del Aplicativo para el Registro y Control de Diplomas de la UNFV, <u>deberán tener en consideración las características</u> establecidas en el presente documento bajo responsabilidad.

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Secretaría Académica

TRÁMITE DOCUMENTARIO

DECLARACIÓN JURADA

Yo,						•••••	•••••		•••••	
con	DNI	N°		de	años	de	edad,	domicilio	(a)	en
••••		• • • • • • • • • • • • •	•••••	•••••	•••••	•••••	•••••		•••••	••••
Egresa	do (a)	de la Escue	la Profesional (de						de
la Facu	Itad de	e Ciencias S	ociales, declar	o bajo jurament	o no hab	er rea	lizado tra	ámite alguno	para	
obtene	er el Di _l	ploma de								
			Lima	de	••••••	de	l 202			
			•••••	Firma	•••••	•••••				
			D	ONI:						
				ódigo:						
			Te	eléfono:						





OFICINA DE GRADOS Y GESTIÓN DEL EGRESADO

ENCUESTA SOBRE LA PERTENENCIA ÉTNICA Y LA LENGUA MATERNA

Resolución Directoral N° 0012-2025-SUNEDU-DS-DIRGRATU

1) <u>SOBRE LA VARIABLE ETNICA</u> (marque el que corresponda)

Indicar el código o grupo étnico al que se autoidentifica el graduado o titulado, Por sus costumbres o antepasados usted se siente parte de:

- a) Un pueblo indígena u originario (especifique)
- **b)** La población afroperuana, negra, morena, zamba, mulata, afrodescendiente o parte del pueblo afroperuano
- c) No
- d) No sabe/no responde

2) <u>SOBRE EL DETALLE ETNICO</u> (en caso haya marcado la opción a)

En el caso que, la opción seleccionada en el campo variable étnica corresponda al literal a), se deberá completar el presente campo, de acuerdo a la relación detallada en la "Guía Metodológica para la incorporación de la Variable Étnica en registros de información de las Metodológica para la incorporación de la Variable Étnica en registros de información de las Entidades Públicas" — Anexo 1, emitida por el Ministerio de Cultura (leer adjunto).

3) SOBRE LA LENGUA INDÍGENA U ORIGINARIA (marque el que corresponda)

Indicar el código o lengua indígena u originaria a la que se autoidentifica el graduado o titulado, ¿Habla alguna lengua indígena u originaria?:

- a) Sí (especifique)
- b) No
- c) No sabe/no responde

4) <u>SOBRE EL DETALLE DE LA LENGUA ETNICA U ORIGINARIA</u> (en caso haya marcado la opción a)

En los casos que la opción seleccionada en el campo lengua indígena u originaria corresponda al literal a), debe completarse la información del presente campo de acuerdo a la "Guía Metodológica para la incorporación de la Variable Étnica en registros de información de las Entidades Públicas" — Anexo 2, emitida por el Ministerio de Cultura (leer adjunto).

Fecha: /	
	Firma
	Apellidos y nombres: DNI:
	Escuela Profesional